

MÉTODOS DE SUSCRIPCIÓN
Una peseta al mes
ANUNCIOS
emitidos, esquelas, etc., á
precios reducidos.
ADMINISTRACIÓN
Moncada, núm. 13.

ITUAGUITI

Moncada, 13, frente
al Seminario Conciliar.
LA CORRESPONDENCIA
toda al Director, calle de
Suenaire, núm. 2.
Se devuelven los originales.

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año VIII

Miércoles 14 Septiembre 1898

Núm. 2180

APÓSTOLADO DE LA ORACIÓN
INTENCIÓN PARA SETIEMBRE

Las clases obreras

Oración cotidiana para este mes
Oh Jesús mi! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

Propósito

Orar y dedicarse á promover el bien de los obreros.

Máxima cristiana

Por los buenos libros habla Dios á tu alma; si deseas servirle procura ensuecharlos.

(San Bernardo.)

POLAVIEJA

El Siglo Futuro

Dice este nuestro querido compañero y maestro:

Al fin se ha hecho público el documento de carácter político que al general Polavieja se atribuía, y en efecto, al pie del mismo aparece la firma de aquel general.

En forma de carta á un anónimo amigo aparece el escrito del general Polavieja, que no hemos tenido tiempo de leer siquiera con algún detenimiento; pero sobre el que si hemos de decir que no nos inspira confianza de ningún género, primero, al ver que su aparición viene envuelta en esas fórmulas del más refinado convencionalismo al uso, del que era precisamente nuestra impresión, trataba de buir y de apartarse completamente el marqués de Polavieja; segundo, por las personas (dicho sea sin menoscabo ni ofensa) que aparecen formando como el cortejo del autor del manifiesto, y que son a ojos vistos sus activos auxiliares, personalidades todas ellas que militan en partidos y agrupaciones y empresas de todos los más fracasados en política, porque en la política viene influyendo con más eficacia unas veces con menos otras, pero siempre de un modo directo.

Podrán ser, pues, los elementos de que el general Po-

lavieja echa mano ahora y de los que indudablemente precisa valerse «conversos», pero han sido grandes pecadores políticos y en modo alguno son penitentes, y á la verdad grandísima desconfianza tienen que merecer del pueblo español los que, teniendo su parte no pequeña de culpa en la ruina de la patria, ahora pretenden erigirse por sí mismos en sus regeneradores á título de gente nueva ó acaso por título de mocedad y de ardores juveniles. Si es así, mucho nos tememos que el ilustre general Polavieja, que

realmente hubo un momento en que tuvo en su mano la regeneración de España, le arrastran inevitablemente á una calaverada, no sólo impropia de su prestigio como general y como gobernante, sino también de su fama de hombre de energía y de carácter, y hasta de su edad y de su experiencia de la vida.

Y si no, el tiempo dirá si nos equivocamos en nuestro juzgamiento.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Pronto publicará la Gaceta varios decretos referentes á la enseñanza en Institutos y Universidades.

Véanse las noticias que acerca de esto publica la prensa de Madrid:

EL BACHILLERATO

El bachillerato, como preparación general para todas las carreras y fuente de cultura donde se proporcionan los conocimientos generales y necesarios para todos los usos y destinos de la vida, tendrá más amplitud. Se empieza por exigir un examen más riguroso para pasar á la segunda enseñanza.

En esta habrá primero dos cursos de castellano, ampliando los conocimientos que en la primera enseñanza debieron adquirirse. Dos cursos asimismo de francés y tres de latín en los años cuarto, quinto y sexto del bachillerato.

El catedrático de retórica y poética tendrá tres clases alternas de preceptiva literatura española é historia del arte, gozando como el de latín de gratificación por su aumento de trabajo.

El profesor de psicología, lógica y ética explicará también tres clases alternas como los anteriores: psicología en un curso, lógica y ética en el segundo y derecho usual en el tercero.

En la sección de ciencias, además de la separación de la física y la química habrá una asignatura

especial de higiene, otra de contabilidad, dándose más amplitud á la organografía.

Las matemáticas, asimismo, y la agricultura se darán con más extensión.

A pesar de estar basado en su mayor parte en el anterior plan, formado por el señor Groizard, se diferenciará en que—respetando todos los derechos adquiridos—no se implantará este nuevo método sino para los que empiecen el Bachillerato después que el decreto vea la luz en la Gaceta siguiendo los demás estudiantes según el método con que empezaron.

ESTUDIOS DE FACULTADES

Otra reforma: quizás de más importancia, hay en esta transformación, se refiere á la preparación inmediata para las diferentes facultades.

Suprimidos los años preparatorios, habrá un examen previo y distinto para cada carrera, juzgado por catedráticos de Universidad, para que éstos no admitan en sus aulas sino á los que estén convenientemente preparados.

Parece que este previo y triple ejercicio no será mera fórmula y ha de revestir todos los caracteres de seriedad. Se exige, en primer término, traducir, con la preparación de dos horas y pudiendo manejar diccionarios, un clásico latino, otro trozo selecto de lengua francesa y uno, por fin, del alemán.

Según la diversa carrera á que el alumno aspire, será el otro ejercicio, en el que se preguntará al examinado de todas las asignaturas que se relacionan con la facultad en que pretende matricularse. Si ha de entrar, por ejemplo, en la Facultad de Medicina, serán estas preguntas de higiene, organografía, etc., si en la facultad de Filosofía y Letras, de literatura, psicología, historia, etc.

Estas son, salvo error, las líneas generales de este nuevo plan.

También tenemos entendido que se reformará en algunos puntos el reglamento de oposiciones á cátedras hoy vigente.

CORTES

Senado

Día 12.

(Habla Primo de Rivera)

El general se lamenta de que el conde de las Almenas haya llevado la discusión á un terreno resbaladizo.

Asegura que siempre fué monárquico y que defendió siempre las instituciones y la patria y seguirá defendiéndolas.

Agrega que por el terreno en que se camina solo se va á la anarquía.

Censura que en el Congreso se haya dicho que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no procesa á los generales.

Recoje también lo insinuado por un diputado respecto á que el general Pando se haya fugado con una respetable cantidad de dinero.

Decir esto es una acción miserable.

Contestando al conde de las Almenas dice que le tiene su felicitación muy sin cuidado.

Recibí la del Gobierno cuando llegué de Filipinas y esta me basta.

Termina dirigiendo durísimos cargos al conde de las Almenas.

Este impasible toma apuntes, haciendo señales con la mano al marqués de Estella, como amenazándole con lo que va á decir en su rectificación.

El general Chinchilla critica la publicación del telegrama del general Linares.

El general Dabán se levanta y dice que el Ejército carece de representación en la Cámara.

(Protestas ruidosas, rumores).

Una voz: ¿Y los militares senadores por derecho propio?

El general Dabán: Esos militares han pasado á ser príncipes de la milicia.

Rumores y protestas.

El presidente agita la campanilla.

Crece el alboroto.

El conde de las Almenas habla en voz alta, pero la confusión que reina impide que llegue su voz á las tribunas.

El general Dabán, dirigiéndose al conde de las Almenas:

—¿Y qué diría S. S. si yo hablase de gobernadores ladrones? (Protestas y rumores).

El conde de las Almenas: Me quedaría tan tranquilo.

El general Weyler dice que es necesario quede á salvo el honor del ejército.

Si hay culpables que se pruebe la culpabilidad.

Si estos cargos resultasen inexatos entonces los generales podrían tomarse la venganza por su mano.

Extraordinarias protestas. Gritos en todos los escaños. Confusión espantosa.

El señor Montero Ríos, que preside, rompe una campanilla.

Sigue el desorden.

Otra campanilla rota.

Protestas, gritos, imprecaciones.

El presidente rompe la tercera campanilla.

Desde los bancos de la mayoría dirigen á Weyler imprecaciones.

El señor Rivera es el que más se distingue.

Aumentan el barullo y la confusión.

Por fin, el señor presidente domina el tumulto.

El Sr. Sagasta se levanta á hablar.

El Sr. Sagasta, desde el banco azul, recomienda la calma á la mayoría.

Excita á la concordia á las mayorías como á las minorías.

Discutiendo con calma se podrá saber dónde están las responsabilidades para exigirlas.

El general Weyler repite la frase

que promovió el anterior tumulto y éste se produce con mayor fuerza.

El Sr. Montero Ríos ruega al general Weyler que explique las palabras.

Así lo hace el general.

El conde de las Almenas comienza diciendo que reproduce cuanto lleva dicho. (Fuertes rumores y protestas escandalosas.)

No puedo presentar las pruebas porque se hallan en poder del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los que quieran saber que vayan allá.

Díre nuevamente para que no se olvide, que Primo de Rivera fracasó en Filipinas.

Weyler y Blanco fracasaron en Cuba.

Cervera en Santiago; todos han fracasado.

Una voz: —¿Quienes son los aludidos en el discurso de S. S.?

El conde de las Almenas.—No tengo inconveniente en decíelo; el primero y principal el marqués de Estella.

El general Primo de Rivera: S. S. solo dice tonterías. (Rumores, tumulto.)

El ministro de la Guerra se levanta á defender al ejército y dice que el Gobierno es el único responsable.

El conde de Tejada Valdosera desautoriza al conde de las Almenas.

El conde de las Almenas rechaza la desautorización de que ha sido objeto por parte del partido silvestra.

Dice que en medicina hay un aforismo según el cual cuando la cabeza muere, muere también el cuerpo.

Este aforismo puede aplicarse al ejército, según ha manifestado en su discurso el orador.

Los generales Berbes y Calleja hacen uso de la palabra para defender los prestigios del ejército.

Se levanta para hablar el marqués de Estella.

Culpa á los liberales y conservadores de cuanto ha ocurrido en Filipinas por no haber hecho caso de sus repetidas indicaciones.

Don Fernando González acusa al Gobierno de haber aprobado el proyecto del Protocolo por sorpresa.

Dice que de este modo ha cortado el Gobierno un debate que el país esperaba con interés.

Añade el orador que siente tener que culpar á una persona que ya no existe pero que á su juicio los únicos responsables de cuanto ocurre son Cánovas y Sagasta.

Dice que España era el país más gobernable del mundo y estos lo han convertido en ingobernable.

Pregunta si los senadores tienen ó no derecho á fiscalizar los actos de los hombres públicos y lamenta que se haya llegado al extremo de preferir amenazas para cohibir el derecho de los representantes del país.

Se levanta á hablar el Presidente del Consejo.

En medio de la expectación de la Cámara.

El señor Sagasta pregunta:

¿Qué ha pasado aquí?

Sigue diciendo que no ha pasado absolutamente nada.

El conde de las Almenas, continúa diciendo el señor Sagasta, continúa en su escaño tranquilo y sonriente como si tal cosa.

Quería acaso el señor González—continúa diciendo el presidente del Consejo—que se procesase al conde de las Almenas por los discursos que ha pronunciado?

El Gobierno—dice el señor Sagasta—no puede hacerlo.

Dice también que el marqués de Tenerife pronunció algunas frases con las cuales molestó al Gobierno, pero que el general Weyler, á instancias del mismo Gobierno las acarrió.

Rectifica el general Weyler y dice que no se ha ofendido en modo alguno por las palabras pronunciadas por el conde de las Almenas.

El señor marqués de Tenerife sigue diciendo para hacer ver que no debe considerarse ofendido, que no cree hallarse en el grupo de generales que deben ser ahorcados con sus fajines, como ha querido decir el conde.

Rectifica el señor González, y dice que hace tiempo profetizó al duque de Tetuán lo que había de ocurrir, que es lo que ahora ocurre.

Dia 13.

Con regular concurrencia en escaños y tribunas se abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y Guerra.

El señor López Parre denuncia los abusos que se han cometido en Murcia en lo relativo á las exenciones de quintas.

Le contestan los señores Puigcerver y Correa.

El señor Girona apoya la ya publicada proposición de ley referente á la conversión de la Deuda por otra nueva.

Le contesta el señor Puigcerver.

Dice el ministro que el proyecto presentado por el señor Girona para unificar la deuda es inadmissible.

El proyecto del señor Girona es desecharlo.

El señor Domoso de la Campa pide que se restablezcan determinadas órdenes respecto á las jefes de ejército en campaña.

El señor Durán y Bas explica su interpelación acerca de los medios conducentes á que es necesario apelar para regenerar el país.

Congreso

Dia 12.

(*Habla el Sr. Perojo*)

El orador hace una crítica del documento del general Polavieja.

Dice que extraña que en esta pastoral, con pretensiones de panacea, no se hable del caciquismo militar.

El ministro de Marina ruega al orador que aplace cuanto tenga que decir respecto del asunto, para formular á su debido tiempo una interpelación parlamentaria.

Varios diputados dirigen al Gobierno y á la Presidencia ruegos y preguntas de escaso interés.

Jura el diputado antillano don Santos Guzmán.

Se reúne el Congreso en sesiones para proceder al nombramiento de algunas comisiones, entre ellas la que ha de entender en lo referente al Protocolo.

En el Congreso reanudase el debate sobre la proposición Canalejas.

Dia 13

Escasa animación en el salón de Sesiones.

Mucha en los pasillos.

En las tribunas se puede estar con relativa holgura.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Estado.

Principia la sesión á las tres menos cuarto.

El Sr. Puigcerver sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley relativos á suplementos de crédito.

Los diputados no se toman la molestia de escucharle.

Todos hablan de lo mismo, lo que ocurrirá en el Senado.

Témese que ocurrán incidentes de más importancia que ayer.

El general Montes Sierra hace una pregunta que no se oye desde la tribuna de la prensa.

El Sr. Uria recoge los cargos y las frases que en la sesión de ayer del Senado le dirigió el marqués de Estella, rechazándolos energicamente.

Yo, dice, podré ser combatido por el general Primo de Rivera, pero puedo asegurar y probar hoy que mi fortuna es la misma que la de ayer.

Otros, en cambio, se han enriquecido en las colonias á costa del Tesoro de las mismas.

Conviene, por lo tanto, ir denunciando á la opinión estos hechos para que salga de su letargo.

El señor presidente: Ruego al orador que no siga por el camino emprendido.

Se entra en la orden del día.

Discusión sobre el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando al Gobierno para hacer cesión de territorios.

El señor ministro de Estado pide que la sesión sea secreta.

Así se acuerda, procediendo los huéspedes á desalojar las tribunas.

En la sesión secreta se consumirán tres turnos en contra por los señores Alas, Villanueva y otro señor diputado. El señor Silvela hablará para ilusiones.

En este momento consume el primer turno el señor Alas.

El diputado Sr. Peñalosa ha presentado al Congreso una proposición que dice:

«Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva declarar que merecen aplauso los propósitos de regeneración de todos los organismos, y mucho más cuando el caso requiere una obra de sinceridad y desinterés como la que informan esos propósitos, ya conocidos por esta Cámara».

El diputado Sr. Ros ha pedido en el Congreso el restablecimiento del régimen arancelario para que recobre los algodones el beneficio que venían disfrutando.

El señor ministro de Hacienda se propone restablecer á la mayor brevedad el examen arancelario á que alude el Sr. Ros.

LA PRENSA DE MADRID

13 Septiembre 98.

Elogia *El Imparcial* el discurso del señor Canalejas, de quien dice que ayer encerró al Minis-

terio en una serie de dilemas que deben preocupar á todos los ministros, y planteó cuestiones que agitan en estos momentos la conciencia nacional.

El Liberal dice: Lo ocurrido ayer en ambas Cámaras revela la intranquilidad de espíritu y el desasosiego interior de cuantos han intervenido directa ó indirectamente en la catástrofe.

El señor Sagasta logró ayer en el Senado sosegar la marejada, acudiendo á un recurso de patriotismo casero, muy desacreditado ya.

Aplauden *El País* el manifiesto de las minorías retraidas.

Estas—dice—explican elocuentemente su actitud, defienden con vigor la libertad parlamentaria y trazan el programa que hubieran desarrollado en el Congreso.

Escribe *El Progreso*:

“Puesto que la nacionalidad ha sufrido sensible mengua en sus territorios, se hace necesario, imprescindible, que se reduzcan los sueldos de cuantos empleados viven á costa del país.

Tan urgente es esta necesidad, que el pueblo todo, los contribuyentes, las Cámaras de Comercio y todas las Sociedades Económicas, vienen obligadas á pedir á los gobiernos que al confeccionar los presupuestos nacionales lo hagan con la justicia y la equidad que las circunstancias demandan”.

Ocupase *El Tiempo* en la necesidad que existe de que la sociedad se defienda ante los ataques de los anarquistas.

Es preciso, dice, un acuerdo de los Gobiernos que ponga término á estos crímenes vergonzosos.

Lamenta *El Globo* el tiempo que, dice, se ha perdido en el Parlamento y considera incomprendible lo ocurrido en el Senado.

Es por demás sensible, añade, que la alta Cámara que debiera ser morada de la serenidad y del respeto se muestra más levantista y excitada que el Congreso.

Así se acuerda, procediendo los huéspedes á desalojar las tribunas.

En la sesión secreta se consumirán tres turnos en contra por los señores Alas, Villanueva y otro señor diputado. El señor Silvela hablará para ilusiones.

En este momento consume el primer turno el señor Alas.

El diputado Sr. Peñalosa ha presentado al Congreso una proposición que dice:

«Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva declarar que merecen aplauso los propósitos de regeneración de todos los organismos, y mucho más cuando el caso requiere una obra de sinceridad y desinterés como la que informan esos propósitos, ya conocidos por esta Cámara».

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez ó doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cénica don José Ballester.

Hay buenas casas de hospedaje y cerrajería diarias desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á La Cénica.

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las sessions de la comisión mixta de París, según el Sr. Silvela, serán laboriosas y largas, cosa que no conviene, desde ningún punto de vista, ni á España ni á los Estados Unidos, porque cuanto más se tarde en llegar á un acuerdo mayores serán los gastos de una y otra nación.

DEL DÍA

(-) La llegada del general Linares

Madrid, 13, 11:35 m.

En el tren correo del Norte ha llegado esta mañana á Madrid el general Linares, acompañado de su familia y del general de brigada señor Montes Sierra.

Desde media hora antes de la llegada del tren esperaban en el andén el general Correa, ministro de la Guerra, y su hermano el general jefe del cuarto militar de S. M.; el director general de la guardia civil señor Palacios y los generales Suárez Incián, Calleja, Bascáñez y otros hasta diez.

Todos vestían de uniforme y iban acompañados de sus ayudantes.

La clausura del miedo

Madrid, 13, 2:10 t.

Circula el rumor, que los ministeriales no desmienten, de que en breve, acaso pasado mañana, se volverán á suspender las sesiones de Cortes.

El señor Sagasta quería que por lo menos se hubiesen aprobado antes de cerrar el bill de indemnidad sobre la suspensión de las garantías constitucionales y algunos de los proyectos económicos presentados al Congreso por el señor Puigcerver.

Pero en vista de lo sucedido en el Senado, en atención al giro que la cuestión de las responsabilidades ha tomado y temiéndose que en el Congreso se desarrolle escenas como las de la Alta Cámara, dícese que está dispuesto á que hoy mismo se apruebe en sesión secreta el Protocolo y á cerrar pasado mañana las Cámaras, dejando al país tan enterado como estaba sobre las causas de sus desdichas.

Opiniones de Silvela

Madrid, 13, 4:40 t.

El jefe del partido de la Unión conservadora ha manifestado que la mejor ocasión que hay para hablar de la guerra en las Cortes, la ofrece el debate sobre la proposición del Sr. Canalejas.

Agregó que es inevitable por la fatalidad el desarrollo de los sucesos y por esto debemos liquidarlo todo y hacer la liquidación de todo incluso la cuestión de Filipinas, porque de esta manera podremos obtener ventajosas condiciones.

Las sesiones de la comisión mixta de París, según el Sr. Silvela, serán laboriosas y largas, cosa que no conviene, desde ningún punto de vista, ni á España ni á los Estados Unidos, porque cuanto más se tarde en llegar á un acuerdo mayores serán los gastos de una y otra nación.

DE CUBA

evacuación de la isla por las tropas españolas.

Madrid, 13, 3:10 t.

«El Liberal» ha recibido un telegrama de la Habana, en el cual se dice que los oficiales del regimiento de Vergara siguen sin novedad.

Ruega el colega á los periódicos de la corte y provincias que reproduzcan el despacho para tranquilidad de las familias de los interesados.

Traslado

La Tienda de Mercería Paquertería y Quincalla

— DE —

MANUEL MONFORT

que tenía establecida en la Plaza de la Fuente, núm. 5, se ha trasladado á la misma Plaza de la Fuente núm. 2, ó sea en el porche del frente á la casa que anteriormente ocupaba, cuyo nuevo local tiene dos puertas en la Plaza de la Constitución.

La mayor capacidad del local permite ofrecer á sus favorecedores el Sr. Monfort, mayor y abundante surtido y á muy limitados precios, todos los artículos á que se ha dedicado en el ramo de Mercería, Paquertería y Quincalla, teniendo á más constantemente un gran surtido de paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, juguetes, maletas, bolsas para viaje y para colegio, todo lo concerniente al ramo de cestería, telares bordar, perfumería, plumeros, almohadones para puntas, hules, artículos de punto, etc., etc.

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un gran surtido de artículos religiosos, á los que con preferencia viene de muchos años dedicándose la casa, como son Rosarios, Crucifijos, Medallas de todas clases, y las propias para el Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Archicofradía Terasiana y demás Asociaciones.

Imágenes carton-madera de todas clases y tamaños, con privilegio para ser bendecidas e indulgencias.

Objetos de iglesia y servicio de mesa de metal blanco (Plata Meneses) y bronce-oro de la acreditada casa Meneses, como son Calices, Copones, Candeleros, Cruces, Lámparas, Vinageras, Palmatorias, etcétera, etc.

CRÓNICA

Primer Aniversario

de la muerte del M. I. Sr. Canadío de esta Catedral D. José Aguiló.

Todas las Misas que el próximo viernes se celebren en todos los altares de la Catedral desde el que de oración hasta las 8, así como la de 11 en la Capilla de la Cinta, se ofrecerán por el eterno descanso de su alma.

Quinario

La Venerable Orden de Penitencia

tencia celebrará un solemne quinario á la memoria de la impresión de las llagas de N. P. San Francisco de Asís en los días 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente mes.

Día 17 de Septiembre.—Desde el amanecer se celebrarán misas rezadas hasta las siete, en que tendrá lugar la misa solemne, en la que habrá comunión general. Por la tarde, á las cinco, expuesta S. D. M., se dará principio á los devotos ejercicios del Quinario, con música y sermón que dirá todos los días el reverendo P. Joaquín Ferrer S. J.

Después de la reserva se dará la absolución general concedida para este día á favor de los tercarios. Concluida ésta se dará fin con la adoración de la Reliquia.

Días 18, 19, 20 y 21.—A la misma hora del día anterior, expuesta S. D. M., continuarán los ejercicios del Quinario, con la solemnidad acostumbrada.

Todos los días del Quinario se cantará una misa, á las siete, y el día 22 á la misma hora se cantará Aniversario solemne para los Hermanos difuntos.

Se encarga á todos los devotos que por caridad contribuyan con alguna limosna.

El Imo. y Rdmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada acto de los arriba indicados.

Fallecidos en Cuba

Han fallecido en Cuba los soldados de aquél ejército Emilio Fabregat Roig, de Vinaroz y Cesario Foster Morraja, de Todolella. Descansen en paz!

Regreso á la patria

En París se han recibido telegramas de Portsmouth (Estados Unidos), diciendo que á bordo del vapor *Cit of Rome* han salido de dicho puerto para el de Santander el contralmirante Cervera y 1.700 marinos españoles.

Los marinos fueron aclamados en el momento de zarpar.

Un buen ejemplo

Escríben de Salamanca:

«La ceremonia del juramento de veneración y fidelidad á la excesa patrona de Salamanca, Nuestra Señora de la Vega, restablecida este año por el Ayuntamiento, ha resultado un acto solemne y hermoso, y á la terminación del mismo organizóse una procesión desde la Catedral á la iglesia de padres Dominicos, en la que iban, además de la corporación municipal en masa, representaciones de la milicia, Universidad, Audiencia y Diputación provincial.»

Repatriados

Han llegado los soldados repatriados Ramón Forné Curto, José

Cid, Juan Cartes, Arturo Noé y Castellá, sargento, y Andrés Alonso, de esta ciudad.

En la estación de Amposta han bajado los soldados de aquella población, Ramón Reverte y Francisco Bartomeu.

También ha llegado otro soldado hijo de Cherta, llamado Jaime Martínez.

Vacante

En el convento de Religiosas Franciscanas de Constantinopla (Carabanchel) está vacante la plaza de organista. Si alguna joven con verdadera vocación y algo de dote desea entrar en dicha Comunidad, puede dirigirse al capellán D. Antonio Huerta, Oratorio del Olivar, ó á la Madre Abadesa.

De Burriana

En honor de San Luis G. y San Juan B., se celebran solemnes cultos en la iglesia de San Blas de aquella población, del 13 al 17 del actual; y del 18 al 21 en la Parroquia.

Los sermones corren á cargo de los oradores, Rdo. P. Ludovico de los P. C. de J y M., Rdo. P. Roque de San José, Rdo. Pbro. D. Francisco Fíguerola y M. I. Sr. Canónigo D. Ramón Marchancoses.

+

No repuestos del profundo pesar que nos causó la noticia de la muerte repentina del inolvidable penitenciario de Seo de Urgel, recibimos ayer mañana la de haber muerto, también repentinamente, D. Mariano Esparr, que había salido apresuradamente de Balaguer, donde residía, para asistir al funeral del Dr. Viladot. A su regreso, en la misma población en que murió el Dr. Viladot (Oliana), sintióse de improviso enfermo y á poco un ataque cerebral violentísimo le lanzaba á la eternidad. Fué el señor Esparr, amigo nuestro muy querido no solo por méritos propios, sino también por los de su familia que es muy numerosa y de una pureza de ideas por todo extremo ejemplar.

Sin tiempo para más suplicamos á nuestros amigos encarecidamente tengan la caridad de rogar á Dios por el alma de don Mariano Esparr.

A su familia no hay que decirle la parte que tomamos en el sentimiento que la affige por tan irreparable pérdida. R. I. P.

(Diario de Lérida.)

Juan Antonio Delsors y Piñol
ABOGADO

Ha abierto su despacho en la calle de la Ciudad, núm. 3, piso 2º,

TORTOSA

CONSULTA del Doctor Sabaté

PIGOTA

Linfa de vaca
pura y reciente

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 á 1 de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté.

Difteria (Mal blanch)

Crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

DOCTOR SABATE, ESPECIA-
LISTA EN PARTOS, MUJERES
Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

Cuarenta Horas

El viernes, sábado y domingo, se celebrarán solemnes Cuarenta Horas en la iglesia de los Do-
lores.

Sentencia confirmada

El tribunal de casación de Roma ha desechado los recursos de todos los condenados por los tribunales militares de Nápoles, incluso el de D. David Albertario, el valiente ex director de *L'Observatore Católico*. Nadie esperaba ver sancionada por el más alto tribunal de la nación, cuyas sentencias tienen jurisprudencia, la obra nefasta de los consejos de guerra.

Y con esto se pretende desarmar á los católicos y moverles á servir, aunque sea indirectamente, al Estado italiano?

SECCIÓN DE CULTOS

Dia 15

Rosario á la Virgen de la Cinta, en su Capilla de la Catedral, á las seis y media de la tarde.

Hora al Santísimo á las cinco y media tarde, en la Catedral.

Profesora en Partos

Doña Calista Marín,
Profesora en Partos, ha

trasladado su domicilio á la calle de Buenaire, núm. 6.

Lo que participa á su numerosa clientela.

CALZADO PARA VERANO — Zapatería Moreso.

CALZADO DE COLOR

Zapatería Moreso

Médico

Homeópata

Nuevo Consultorio Homeopático de DON JUAN ALEMANY, ex-facilitativo de Barcelona y socio correspondiente de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, número 14

TORTOSA

BOLSA DE BARCELONA

Dia 13

Dinero

	Efectos públicos
Deuda interior contado.	00'00
• fin mes.	58'45
• fin próximo.	00'00
• exterior contado.	00'00
• puños contado.	00'00
• fin mes.	66'70
• fin próximo.	00'00
Deuda amortizable contado.	67'50
• pequeños.	00'00
Billetes Hiparios Cuba 1886.	69'85
• 1890.	53'50
5 por 100 Obligaciones sobre renta de Aduanas.	88'25

Acciones

Banco Hispano - Colonial
fin mes.

F.-car. Tarragona Bar. y Francia.

F.-car. Med. Zam. y Orense Vigo.

F.-car. Norte de España.

F.-car. Tarragona, Barcelona y Francia fin mes.

00'00

Obligaciones

F.-car. Norte de España especiales Segovia.

F.-car. Norte España especial Almansa. V. T.

F.-car. minas San Juan Abadesas.

55'75

F.-car. Tar. Bar. y Francia hipotecarios.

76'25

F.-car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios.

73'00

F.-car. M. d. Z. O. á V. emisión 1880-82.

28'75

Compañía Trasatlántica.

00'00

Cambios corrientes

Londres á la vista.

41'10

París á la vista.

62'50

De Filipinas

Madrid, 13, 9'40 m.

El Imparcial publica el siguiente despacho de Manila:

Santa Cruz de la Laguna se ha rendido á los insurrectos el dia 1.º del actual después de una larga y notable resistencia.

Los norteamericanos no cumplen con fidelidad lo pactado en las condiciones de la capitulación de Manila y ocupan las casas particulares, descuidan los servicios municipales de policía urbana é higiene.

Llega á tal extremo su abandono en este particular que se teme se desarrolle una epidemia por la absoluta falta de limpia.

A pesar de lo pactado en la capitulación, los yankis penetraron en las oficinas públicas al asalto destruyendo los archivos y expedientes que en ellos encontraron.

También están recaudando contribuciones atrasadas y que por tanto pertenecen al Tesoro español.

Los rebeldes dejaron ya en libertad á todos los prisioneros que pertenecían al cuerpo de Sanidad Militar, y se cree que pronto harán lo propio con los empleados civiles que retienen en su poder.

El dia 15 reunirán la llamada Asamblea de Filipinas en Malabatos, en la cual será elegido el presidente del gobierno tagalo.

Es seguro que para esta presidencia será designado el cabecilla Gayetano Arellano.

Madrid, 13, 10'5 m. El general Ríos telegrafía lo siguiente desde Ilo-Ilo:

Llegado el crucero que iba en busca de los barcos insurrectos á Palanop, isla Masbaté, encontró al mayor de ellos, echándolo á pique después de alguna resistencia, así como á varios buques menores que navegaban con bandera insurrecta.

Los cañoneros quedan repartidos convenientemente al Norte de las Visayas.

En breve saldrán para continuar la persecución.

Últimas

noticias

Enfermo

Madrid, 14, 1'20 m. El ministro de la Gobernación, señor Capdepón, sigue enfermo.

Esto ha sido causa de que no pudiera asistir al Consejo de ministros celebrado ayer tarde.

• • • • ?

Madrid, 14, 2 m. Dícese que mañana realizará en el Senado el general Weyler un acto político que verdaderamente tendrá gran resonancia.

La capitulación

de Manila

Madrid, 14, 3 m. Según noticias oficiales, el embajador de Francia en la capital de los Estados Unidos, Mr. Cambon, ha dirigido al Gabinete yanqui, en representación de España, una muy extensa nota diplomática.

En esta nota protesta de la capitulación de Manila y pide que las rentas de las Aduanas de la capital del Archipiélago continúen invirtiéndose en pagar los cupones de las obligaciones del empréstito filipino.

Funerales

Madrid, 14, 3'10 m. Resultaron solemnes pésames los funerales ayer celebrados por los PP. Agustinos del Escorial con motivo del centenario de la muerte de Felipe II.

Quereis RELOJES BUENOS Y BARATOS?

Los encontraréis en la RELOJERÍA D. M. CLIMENT

ANGEL, 9
TORTOSA

TALLER ESPECIAL
PARA TODA CLASE
— DE —
COMPOSTURAS

Establecimiento tipográfico

— DE —

VOLTES - LLASAT

Calle de Mencada, núm. 13, frente al Seminario Conciliar

Se imprimen toda clase de trabajos, á una ó más tintas, con la mayor perfección y con la posible economía.

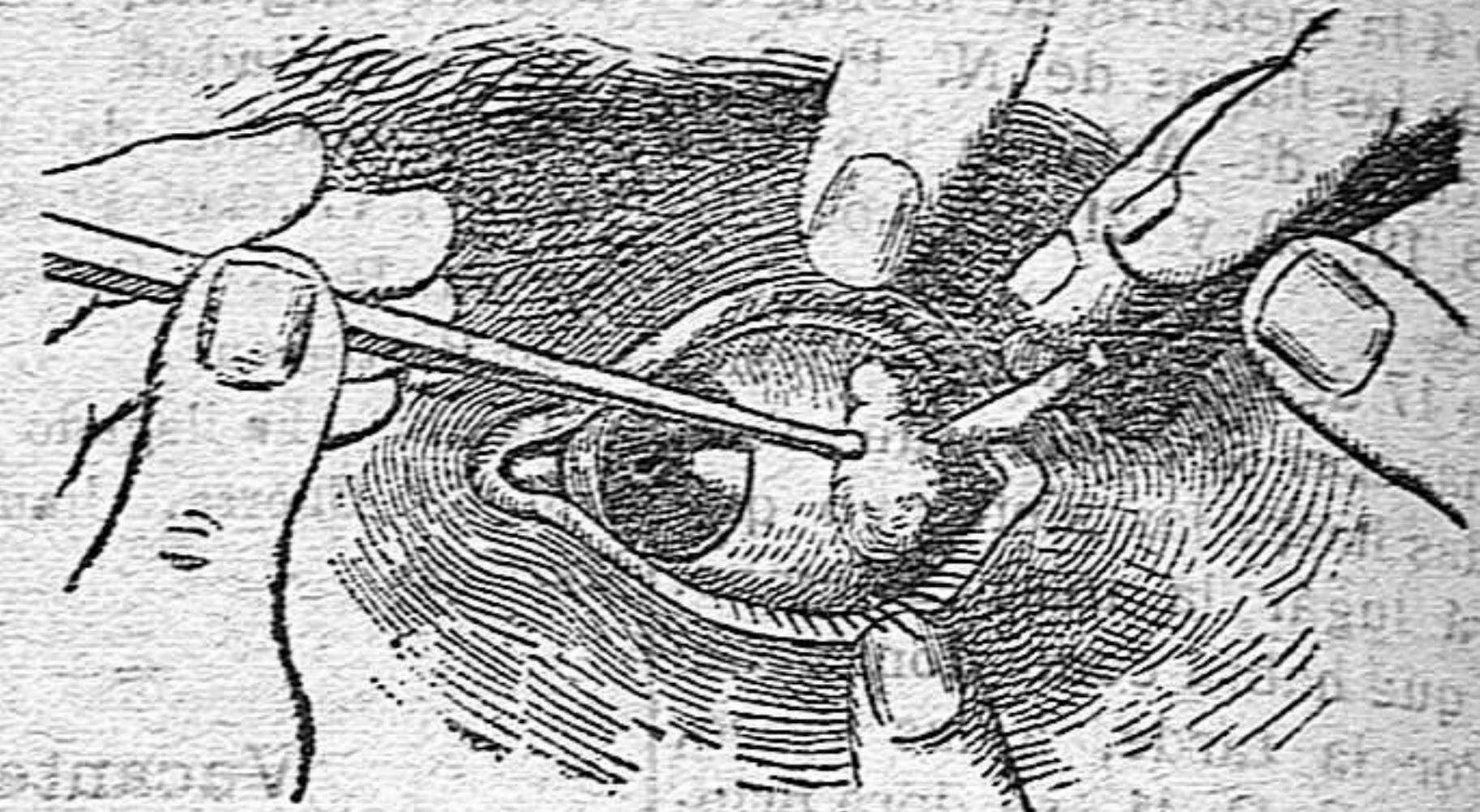


PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

que presenta **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Díaz y sucesores de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Pizca. 14 re.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZA



**EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA
JUAN JOSÉ CUCALA**

Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestanas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin dolor.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario no cobrará honorarios.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinzones, sondas, instrumentos, etc., según modelo del Doctor Barraquer de Barcelona.

**Enfermedades de
Oido, Nariz y Garganta**

**Inyecciones de JUGOS cere-
bral, medular, testicular.** — **Suero fisiológico de caballo:** para la curación de enfermedades **nerviosas**, vejez, Histerismo, Anemia, Neuralgias, agitación nocturna, palpitations y debilidad general.

Suero fresco y puro para Difteria (mal blanco). **Linfá** (Pigota) fresca y pura.

**Cambios, 3, v. e. Puente
TORTOSA**

LIBRERÍA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DE —

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. - TORTOSA

Libros de texto, para el próximo curso de 1898 á 1899.

Todas las asignaturas oficiales del Seminario Conciliar y Colegio de San Luis Gonzaga á precios reducidos.

Obras de Liturgia, Devocionarios y Semanas Santas.—Suscripciones á todas las revistas Religiosas y de propaganda Católica.

Librería Voltes - Tortosa

DISPONIBLE